

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

8 de enero de 2024

III- RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIÓN CONCURRENTENTE DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADAS EN SECRETARÍA Y REFERIDAS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

R. C. del S. 460

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ratificar la compraventa realizada mediante Escritura Número 26 del 30 de noviembre de 1994 de la propiedad inmueble ubicada en el Barrio Puerta de Tierra del término municipal de San Juan conocida como Edificio Medical Arts, ordenar al Registro de la Propiedad a inscribir las transacciones relacionadas con este acto de compraventa a favor de la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico y la cancelación de cualquier gravamen existente, y autorizar a la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico conforme a los poderes y facultades otorgados por virtud de la Ley Núm. 4 de 21 de julio de 1977, según enmendada, a otorgar cuantos documentos sean necesarios a los fines de culminar los trámites relacionados con la debida inscripción a su favor en el Registro de la Propiedad de la compraventa realizada mediante Escritura Número 26 del 30 de noviembre de 1994, incluyendo la cancelación de cualquier gravamen existente.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. Conc. del S. 53

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para autorizar a la Superintendencia del Capitolio de Puerto Rico, conforme a las facultades otorgadas por la la Ley Núm. 4 de 21 de julio de 1977, según enmendada, a adquirir por compra el inmueble sito en el 156 de la Avenida Ponce de León, Parada 3, Puerta de Tierra en San Juan, que actualmente alberga el Archivo de Comisiones de la Asamblea Legislativa mediante contrato de arrendamiento.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/sar